PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 14.025.-

QUE NOMBRA AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DEL PARAGUAY EN BUENOS AIRES (R.A.), AL TENIENTE CORONEL D.E.M. DON ENRIQUE GRENNO.-

---

S.3. Nº..... Asunción, 10 de junio de 1.946.-

Nº 4.174.-

Vista la nota Nº 858 de fecha 4 del presente mes, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1369/46), en la que solicita el nombramiento como Agregado Militar a la Embajada del Paraguay en Buenos Aires (R.A.) del Teniente Coronel D.E.M. don Enrique Grenno, en reemplazo del de igual jerarquía don Alberto Sánchez, quien recibirá otro destino; de conformidad con lo dispuesto en el Art.9º, Inc. a) del Estatuto de los Oficiales de las FF. AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Agregado Militar a la Embajada del Paraguay en Buenos Aires (R.A.), al Teniente Coronel D.E.M. don Enrique Grenno, en reemplazo del de igual jerarquía don Alberto Sánchez, quien recibirá otro destino.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.